



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION

N° 1236/98

EXPEDIENTE N° 00-29.364/94

pa

Buenos Aires, 1 de *Junio* de 1998.

Visto la resolución n° 3932/97 y lo solicitado por la Intendencia del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950 de esta ciudad respecto de la provisión de indumentaria para los agentes de esa dependencia, teniendo en cuenta los presupuestos que obran a fojas 6/14 y conforme atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico una partida especial de **PESOS DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS** (\$ 2.518,18.-), destinada a la adquisición de indumentaria y ropa de trabajo para el personal de intendencia del edificio de Avda. de los Inmigrantes 1950, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) La mencionada Dirección ajustará esta asignación a lo dispuesto por resolución del Tribunal n° 3932/97, punto 2°).

3°) Aféctese esta erogación a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero vigente.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección, para su agregación al principal y prosecución del trámite.

21

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION